

VALORACIÓN CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PÚBLICO QUE APLICA EL SUPERIOR UBERA RÓJIDO

MARCOS ZUÑIGA RAMIREZ
SECRETARÍA DE DEFENSA

RESIDENTE DE OBRERA
SERVICIOS DE DEFENSA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CIVIL SERVIDOR GENERAL DE SAPREREROS

14 DE ABRIL DE 2012

El presente documento tiene como finalidad valorar las aportaciones institucionales efectuadas por el servidor público mencionado en el encabezado de este documento, en el marco de la Ley de Servicio Civil, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Servicio Civil, para el efecto de determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

| Nivel de Cumplimiento Aportado | Nº de Aportaciones | Nº de Aportaciones | Nº de Aportaciones | Nº de Aportaciones |
|--------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| 10 | 35 | 10 | 35 | 10 |

Nivel de Cumplimiento Aportado: 10

Descripción: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado muy bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Justificación: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado muy bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Nivel de Cumplimiento Aportado: 35

Descripción: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Justificación: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Nivel de Cumplimiento Aportado: 10

Descripción: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado muy bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Justificación: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado muy bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Nivel de Cumplimiento Aportado: 35

Descripción: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

Justificación: El servidor público ha cumplido con las obligaciones institucionales en un grado bajo, lo que se evidencia en el nivel de cumplimiento de las obligaciones institucionales.

| Indicador | Valor |
|-------------|-------|
| Definición | |
| Descripción | |
| Indicador | |
| Definición | |
| Descripción | |
| Indicador | |
| Definición | |
| Descripción | |

SECRETARÍA DE DEFENSA

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE ENERGÍA

SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE INTERIORES

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

SECRETARÍA DE LA FORTALEZA DE LA DEFENSA NACIONAL

SECRETARÍA DE LA PROTECCIÓN CIVIL

SECRETARÍA DE LA PROMOCIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DEL COMERCIO EXTERIOR

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DEL TRABAJO

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS PRECIOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS HUMANOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS MATERIALES

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS AMBIENTALES

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS CULTURALES

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS DEPORTIVOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS ARTÍSTICOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS CIENTÍFICOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS AMBIENTALES

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS CULTURALES

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS DEPORTIVOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS ARTÍSTICOS

SECRETARÍA DE LA VIGILANCIA DE LOS RECURSOS CIENTÍFICOS

EVALUACION DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
VAL EN CASO DE FALTA DEL SUPERVISOR TECNICO

(EN SU CASO)

MARCOS ZUÑIGA JIMENEZ
NOMBRE DEL EVALUADOR

RESIDENTE DE OBRAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION DE OBRAS

210 DIRECCION GENERAL DE CARGUE FERREAS
CENTRO OPERATIVO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA

MEMORIAL DE DESEMPEÑO DE VITS
EVALUACION DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

Requisitos para evaluar
Actividades Extraordinarias

Cumple

El evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfactorio en el cumplimiento del 20 por ciento y hasta de 1

000000308

pendio para el otorgo de actividades extraordinarias que son comprobadas por el evaluador.

Evaluación de Actividades Extraordinarias

| Descripción de las Actividades Extraordinarias | Calificación | | | Puntos |
|--|---|--|--|--------|
| | EXCELENTE Cumplimiento de la actividad 80% a 100% | SATISFACTORIO Cumplimiento de la actividad entre 60% y 79% | NO SATISFACTORIO Incumplimiento de la actividad entre 0% y 59% | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACION DE METAS INDIVIDUALES

El puntaje de la UFE que se está otorgando es el siguiente:

ING. ENRIQUE JUAREZ MONTUÑA
NOMBRE

DIRECTOR DE CONSTRUCCION
PUESTO

Nombre:

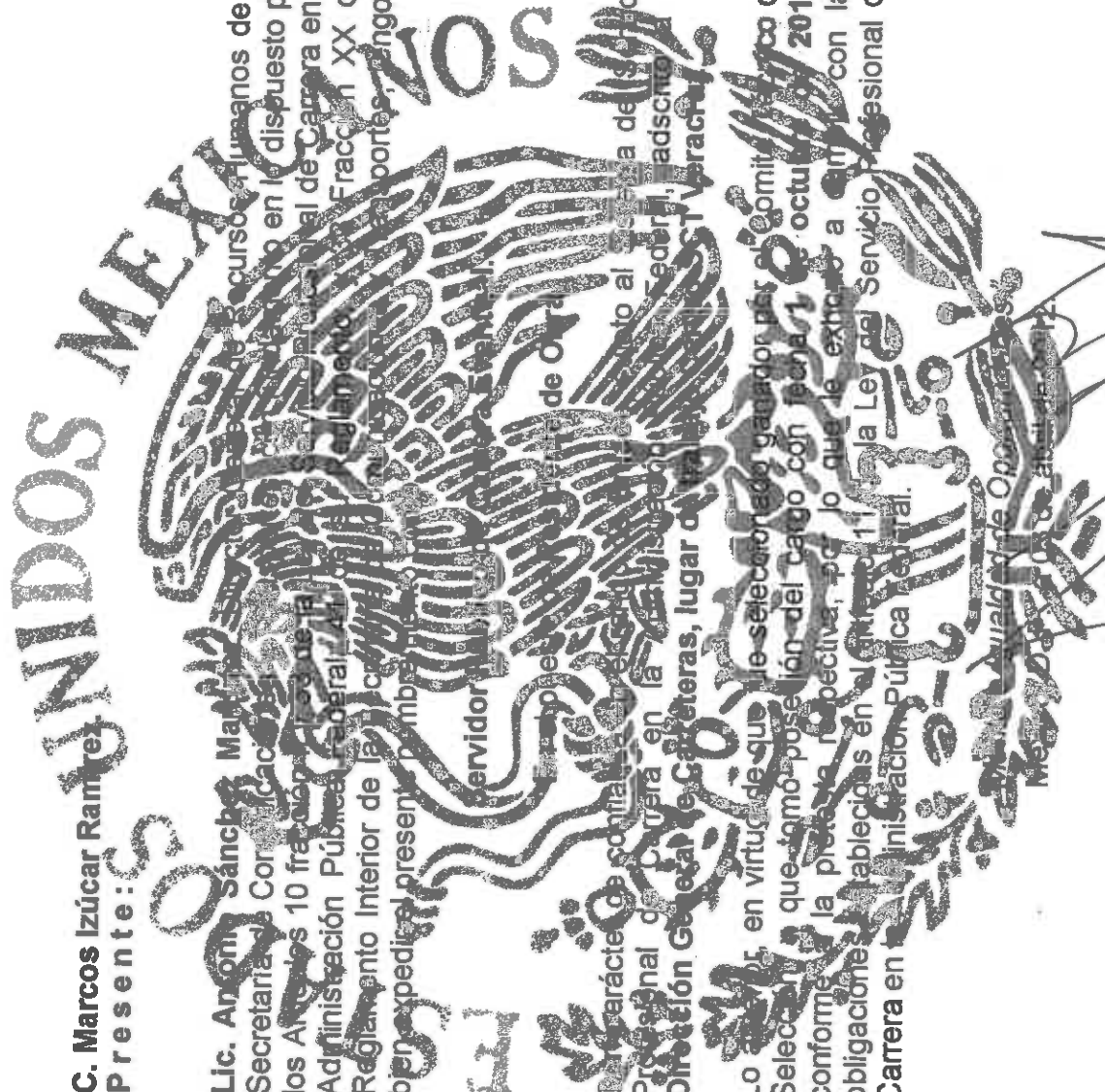
Puesto:

Firma:

Comentarios:

NOMBRAMIENTO

00000310



C. Marcos Izúcar Ramirez
Presente:

Lic. Antonio Sánchez Martínez, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el despacho en el que se encuentra en el momento de expedir el presente nombramiento, en el marco de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y de acuerdo con el artículo XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hago a bien expedir el presente nombramiento a:

SEÑOR
Lic. **Enrique de Oca**, servidor público, con el grado de Oca, con el carácter de Comandante en Jefe, en el puesto de Oca, perteneciente al Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, radicado en la Dirección General de Carreteras, lugar de trabajo en el Estado de Veracruz.

Lo anterior, en virtud de que se seleccionó como ganador por el Comité de Selección que como poseedor del cargo con fecha 10 de octubre de 2011, conforme a la protesta respectiva, por lo que le exhorto a cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 11 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Enrique de Oca
En Veracruz, Veracruz de Oaxaca, México, a los 05 días del mes de mayo de 2012.

El Director General de Recursos Humanos

SCT SCT SCT SCT SCT SCT SCT
THE THE THE THE THE THE THE
SCT SCT SCT SCT SCT SCT SCT

Handwritten signature

00000312



Secretaría de Comunicaciones
y Transportes

Sistema de Servicio Profesional de Carrera
de la Administración Pública Federal

PROTESTA

C. Marcos Izúcar Ramírez, conforme a lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 41 de su Reglamento, rindo protesta como Servidor Público de Carrera Eventual, en los siguientes términos:

"Protesto, conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; observando en mi actuación los principios de Legalidad, Eficiencia, Objetividad, Calidad, Imparcialidad, Equidad, Competencia por Mérito y Equidad de Género, con el fin de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de la función pública en beneficio de la sociedad".

El Servidor Público de Carrera Eventual.


C. Marcos Izúcar Ramírez.

Lo anterior, para su constancia y efectos legales.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades."



00000311

NOMBRAMIENTO

C. MARCOS IZUCAR RAMÍREZ

Antonio Sánchez Martínez, Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 10, Fracción II y 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; 5 Fracción II, inciso b, 6 y 33 de su Reglamento; y 33 Fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tengo a bien expedir el presente nombramiento como:

Servidor Público de Carrera Titular

En el puesto de Residente de Obra

Con carácter de confianza, en el rango de Enlace, sujeto al Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, adscrito a la Dirección General de Carreteras. Lo anterior, en virtud de haber obtenido un resultado satisfactorio en su evaluación anual como servidor público de carrera eventual en el citado puesto.

Como Servidor Público de Carrera Titular, deberá rendir la protesta respectiva, y le exhorto a cumplir con las obligaciones establecidas en el Artículo 11 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, a partir de la fecha de emisión de este nombramiento.

México, D.F. a 16 de octubre de 2012

El Director General de Recursos Humanos

La Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, expide el presente nombramiento con folio 00064-UR 210, previa verificación por parte de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la documentación que obra en su poder y que acredita al servidor público haber cumplido con los requisitos establecidos en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y su Reglamento.

00000313



Sistema de Servicio Profesional de Carrera
de la Administración Pública Federal

Secretaría de Comunicaciones
y Transportes

PROTESTA

C. Marcos Izucar Ramírez, conforme a lo previsto en los Artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal; y 33 de su Reglamento, rindo protesta como Servidor Público de Carrera Titular, en los siguientes términos:

"Protesto, conforme a lo dispuesto por el artículo 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, guardar ésta y las leyes que de ella emanen; observando en mi actuación los principios de Legalidad, Eficiencia, Objetividad, Calidad, Imparcialidad, Equidad, Competencia por Mérito y Equidad de Género, con el fin de impulsar la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de la función pública en beneficio de la sociedad".

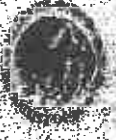
El Servidor Público de Carrera Titular

C. Marcos Izucar Ramírez

Lo anterior, para su constancia y efectos legales.

COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ACTA DE SESIÓN
NO. CTS/SCT/09/2011/477
ENTREVISTA Y DETERMINACIÓN
CONVOCATORIA: 173 PLAZA: 210-397
NO. DE META: 600695



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

EN CENTRO S.C.T. PUEBLA, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON LA FINALIDAD DE APLICAR LAS ENTREVISTAS A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS Y EMITIR LA DETERMINACIÓN AL CONCLUIR LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE LA PLAZA VACANTE RESIDENTE DE OBRA, CON CÓDIGO 09-210-1-CFPB001-0000397-E-C-D, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, LUGAR DE TRABAJO CENTRO S.C.T. VERACRUZ, SE REÚNE EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LA SCT PARA SESIONAR EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO S.C.T. PUEBLA, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL PUEBLA - SANTA ANA CHAUTEMPAN No. 11403, COL. INDUSTRIAL SAN JOSÉ EL CONDÉ PUEBLA, PUEBLA, INTEGRADO POR LOS CC. ING. SALVADOR FERNÁNDEZ AYALA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS FEDERALES, EN CALIDAD DE PRESIDENTE; COMO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LIC. RAMÓN FERNANDO SALINAS MARTÍNEZ, DEPARTAMENTO DE PROFESIONALIZACIÓN; Y COMO SECRETARIO TÉCNICO, LIC. LILIANA MARGARITA VILLEGAS RONCES, JEFA DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE INGRESO.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. ESTANDO PRESENTE TODOS LOS MIEMBROS DE COMITÉ PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE ENTREVISTA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
 - APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS DE COMITÉ A LOS CANDIDATOS PREFINALISTAS, UBICADOS DE ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN EN LOS LUGARES DEL 1 AL 5.
 - ASIGNAR CALIFICACIÓN A LOS CANDIDATOS ENTREVISTADOS.
 - ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS CANDIDATOS EN LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN Y DE ENTREVISTAS APLICADAS.
 - RESOLUCIÓN DEL CONCURSO A TRAVÉS DE LA ETAPA DE DETERMINACIÓN.
2. SE REALIZA UNA EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS, SE RESUELVEN DUDAS-Y SE ENTREGA EL FORMATO "REPORTE DE ENTREVISTA" QUE DEBERÁ SER COMPLEMENTADO POR CADA INTEGRANTE DEL COMITÉ, UNA VEZ CONCLUIDA LA ENTREVISTA DE CADA CANDIDATO PREFINALISTA, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 66 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL SUBSISTEMA DE INGRESO.
3. SE PROCEDE A LA APLICACIÓN DE LAS ENTREVISTAS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.
4. EN VIRTUD QUE LOS ASPIRANTES CON FOLIOS 12-38844, 27-38844, NO SE PRESENTARON A LA SESIÓN DE ENTREVISTA CON EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN, SE MUESTRAN LAS EVIDENCIAS ARROJADAS POR EL SISTEMA RH NET, DE LOS MENSAJES ENVIADOS A LOS CANDIDATOS, EN LOS QUE SE DETALLA LA FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE DEBÍAN PRESENTARSE A LA ETAPA EN COMENTO; PARA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, PROCEDIENDO A REALIZAR LOS COMENTARIOS PERTINENTES.
5. UNA VEZ APLICADA LA ENTREVISTA A CADA CANDIDATO; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMPLEMENTAN EL FORMATO DENOMINADO "REPORTE DE ENTREVISTA" PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA A CADA UNO DE LOS ENTREVISTADOS, MISMOS QUE FUERON ENTREGADOS AL SECRETARIO TÉCNICO DE COMITÉ, PREMO A LA ENTREVISTA DEL SIGUIENTE CANDIDATO, PARA SU RESGUARDO Y CAPTURA EN RH-NET.
6. SE PRESENTA EL CONCENTRADO CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA ETAPA DE EVALUACIÓN, ASÍ COMO LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA POR CADA UNO DE LOS CANDIDATOS.

RESULTADO DE EVALUACIONES

1. DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN, LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA ETAPA SON:

| FOLIO | CONDICIONANTES | HABILIDADES | EXPERIENCIA | MERITO | ENTREVISTA | CALIFICACION DEFINITIVA |
|----------|----------------|-------------|-------------|--------|------------|-------------------------|
| 13-38844 | 28.5 | 19.8 | 10 | 5.6 | 24.6 | 88.5 |
| 12-38844 | 27 | 16.6 | 10 | 4.8 | NP | 57.9 |
| 2-38844 | 24 | 17.2 | 10 | 5.2 | 13 | 69.4 |
| 25-38844 | 22.5 | 16.2 | 10 | 5.2 | 10 | 63.9 |
| 27-38844 | 24 | 15.4 | 10 | 4 | NP | 53.4 |

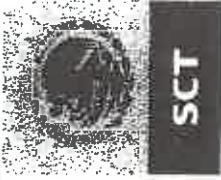
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

00000315

COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACTA DE SESIÓN
NO. CTS/SCT/09/2011/477
ENTREVISTA Y DETERMINACIÓN
CONVOCATORIA: 173 PLAZA: 210-397
NO. DE META: 600695



SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

ACUERDOS ETAPA DE ENTREVISTA

- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TOMAN CONOCIMIENTO DE QUE EL CANDIDATO QUE SE CONSIDERA APTO PARA EL PUESTO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TOTAL, Y POR TANTO FINALISTA, ES EL PARTICIPANTE CON FOLIO NÚMERO: 13-38844.

ETAPA DE DETERMINACIÓN

1. TODA VEZ QUE LOS CANDIDATOS CON FOLIOS 12-38844, 27-38844, NO SE PRESENTARON A LA SESIÓN DE ENTREVISTAS, PREVIA CITA; LOS MIEMBROS DEL COMITÉ GIRAN INSTRUCCIONES PARA QUE SE DESCARTE A LOS ASPIRANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.---
2. CON BASE EN LA CALIFICACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA, EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN PROCEDE A VALIDAR LA RESOLUCIÓN FINAL, CONCLUYENDO QUE EL CONSIDERADO GANADOR AL HABER OBTENIDO LA MAYOR CALIFICACIÓN DEFINITIVA, Y POR TANTO SELECCIONADO PARA INGRESAR A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES COMO SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA EVENTUAL ES:

| | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL CANDIDATO SELECCIONADO | MARCOS IZÚCAR RAMÍREZ |
| FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAR EN | 13-38844 |
| PUESTO VACANTE A OCUPAR: | RESIDENTE DE OBRA |
| CÓDIGO DEL PUESTO | 08-210-1-CFRB001-0000397 E-C-D |
| NIVEL TABULAR | PB1 |
| CARÁCTER OCUPACIONAL | SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA EVENTUAL |
| ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE | DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS |
| FECHA DE INGRESO | 01 DE OCTUBRE DE 2011 |
| PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL | \$15,189.15 MENSUAL BRUTO |

NO HABIENDO MÁS QUE AGREGAR, SE PROCEDE A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA POR TRIPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN; Y SE HACE ENTREGA DEL PRESENTE DOCUMENTO A CADA MIEMBRO DEL COMITÉ PARA SU CONTROL Y EFECTOS QUE CORRESPONDAN; EN CENTRO S.C.T. PUEBLA, A LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

PRESIDENTE

REPRESENTANTE DE LA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

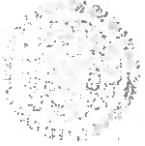
ING. SALVADOR FERNÁNDEZ AYALA

LIC. RAMÓN FERNÁNDEZ SALINAS MARTÍNEZ

SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JULIANA MARIANA VILLEGAS RONCES

00002256
00000316



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Planeación y Desarrollo
Subdirección de Desarrollo y Certificación de Capacidades

| |
|-----------------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |

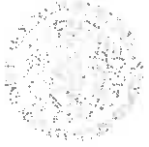
OPCIÓN 1

OPCIÓN 2

| |
|-----------------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |

OPCIÓN 3

| |
|-----------------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |



PUESTOS ANTERIORES

| | |
|--------------------------|--|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: | |
| NOMBRE DEL PUESTO: | |
| RANGO: | |
| RAMA DE CARGO: | |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: | |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: | |

| | |
|--------------------------|--|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: | |
| NOMBRE DEL PUESTO: | |
| RANGO: | |
| RAMA DE CARGO: | |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: | |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: | |

| | |
|--------------------------|--|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: | |
| NOMBRE DEL PUESTO: | |
| RANGO: | |
| RAMA DE CARGO: | |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: | |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: | |

Para elaborar su trayectoria de ascenso y promoción, los servidores públicos de carrera se apegarán a lo siguiente:

Revisar la normatividad del oficio circular: 5.2.0.1-87 de fecha 30 de enero de 2013

Adicionalmente podrá seguir las siguientes trayectorias¹:

1. Vertical o trayectorias de especialidad que corresponden al perfil del cargo en cuyas posiciones ascendentes, las funciones se harán más complejas y de mayor responsabilidad, y
2. Horizontal o trayectorias laterales, que corresponden a otros grupos o ramas de cargo donde se cumplan condiciones de equivalencia, homologación, e incluso afinidad, entre los cargos de se comparan, a través de sus respectivos perfiles.

Revisar el Catálogo de puestos del Sistema Rhnet, para seleccionar el puesto de su interés.

Procedimiento:

| |
|---|
| 1.- Acceder a la página de RhNet; http://www.rhnet.gob.mx/sse_generico/espanol/genetico_login_temp.jsp?estado=0 |
| 2.- Ingresar USUARIO: (RFC con Homoclave) Ingresar CONTRASEÑA (personal) |
| 3.- Ingrese a la pestaña de <i>Desarrollo Profesional</i> y seleccione la opción de Consulta de Trayectoria de Ascenso y Promoción |
| 4.- Dar click: <i>Añadir Trayectoria de Ascenso y Promoción</i> |
| 5.- Consultar las opciones y capturarlas en este formato, como opción 1, 2 y 3 |

¹ Artículo 39 de la LSPC

00002258
00000318



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Planeación y Desarrollo
Subdirección de Desarrollo y Certificación de Capacidades

REGISTRO PARA TRAYECTORIA DE ASCENSO Y PROMOCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TÍTULAR, CON UN AÑO DE PERMANENCIA EN SU PUESTO.

Fecha: 14 Febrero 2013

Conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, artículos 36 y 38, su Reglamento, artículo 44 y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, numerales del 254 al 265.

Una vez que la DGRH valide la información, se le informará al CTP de cada uno de los casos en particular y el servidor público podrá realizar la carga del puesto solicitado a la página de RHnet.

Estoy interesado
Firmar y llenar el registro

_____ Marcos Izúcar Ramírez

No estoy interesado
Nombre y Firma

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO INTERESADO:

| | | |
|---|--------------------------------|------------------|
| Izúcar | Ramírez | Marcos |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
| EDAD: <u>36</u> | CURP | |
| RFC: [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| NIVEL DE ESTUDIOS: <u>LICENCIATURA INGENIERIA CIVIL</u> | | |
| Grado de Avance: <u>CONCLUIDO</u> | | |
| Área: _____ | | |
| UR: <u>210</u> | Correo electrónico: [REDACTED] | Extensión: _____ |

EXPERIENCIA LABORAL

PUESTO ACTUAL:

| |
|--------------------------------------|
| NOMBRE DEL PUESTO: RESIDENTE DE OBRA |
| AREA: DIRECCION GENERAL DE CARRETERA |
| RANGO: RAMA DE CARGO: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: 1 AÑO |

00002259

00000319

EVALUACIONE APORTACIONES AL SECTOR DE OBRAS PUBLICAS SUPERIORES DE GUERRERO

MARCO ANTONIO RAMIREZ
NOMBRE DEL EVALUADOR

RESIDENTE DE OBRAS PUBLICAS
NOMBRE DEL DEPENDIENTE

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPENDENCIA

210 DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS SUPERIORES DE GUERRERO

MEXICO, D.F. 02 DE FEBRERO DE 2013
LUGAR Y FECHA DE EVALUACION

Requisitos para evaluar Aportaciones Destacadas

El dependiente evaluado debe haber cumplido con los requisitos y metas del programa de aportaciones en su totalidad.

El dependiente evaluado no ha tenido acción con el programa de aportaciones en su totalidad.

El dependiente evaluado ha cumplido con los requisitos y metas del programa de aportaciones en su totalidad.

El dependiente evaluado ha cumplido con los requisitos y metas del programa de aportaciones en su totalidad.

Evaluación de Aportación Destacada

| INDICADOR | CALIFICACION | | PUNTOS |
|--|---------------|---------------|--------|
| | Sobresaliente | Satisfactorio | |
| Realización de actividades de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Presentación de informes de actividades de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de planes de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de programas de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de planes de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de programas de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de planes de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de programas de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de planes de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de programas de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de planes de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de programas de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de planes de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de programas de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de planes de capacitación y actualización de personal. | | | |
| Elaboración de programas de capacitación y actualización de personal. | | | |

TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACION DEL DESEMPEÑO

0

Supervisor Jerárquico o Supervisor del Evaluado

FIG. ENRIQUE JUAREZ MONTFOYA
Puesto

DIRECTOR DE CONSTRUCCION
Puesto

Nombre

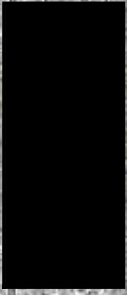
Puesto

Firma

Blank lines for signature and additional notes.

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS
AL ENLACE DE 1er AÑO, QUE APLICA EL SUPERIOR JERÁRQUICO.
(En su caso)

MARCOS ZUCAR SAMBIZ
NOMBRE DEL EVALUADO



RESIDENTE DE OBRA

NOMBRE DE LA REFERENCIA U DISCORSO AMBITO: RAYOS COSMOS EN EL AIR

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPENDENCIA

SECRETARERAS
DEPENDENCIA

MEXICO, D.F. 12 DE FEBRERO DE 2011
IDEAS Y REALIDAD DE LA ADMINISTRACION

Requisitos para evaluar
Actividades Extraordinarias

Cumple

1. El servidor público evaluado alcanzó por lo menos una calificación de satisfactorio en el cumplimiento individual de las funciones y metas de desempeño en el período que se evalúa

2. Las actividades extraordinarias cuentan con soporte documental para su verificación y seguimiento.

Evaluación de Actividades Extraordinarias

| | Descripción de las Actividades Extraordinarias | Calificación | | Puntos |
|---|--|---|--|------------|
| | | EXCELENTE Cumplimiento de las Actividades Extraordinarias entre 90% a 100% | SATISFACTORIO Cumplimiento de las Actividades Extraordinarias entre 75% a 89.9% | |
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| TOTAL DE PUNTOS ADICIONALES PARA LA EVALUACION DE METAS INDIVIDUALES | | | | 0.0 |

Superior Jerárquico o Superior del Evaluado

ING. ENRIQUE JUAREZ MONTOYA
Nombre

DIRECTOR DE CONSTRUCCION
Cargo



Firma

Validar del UR en la que está adscrito al Evaluado
Nombre

Nombre

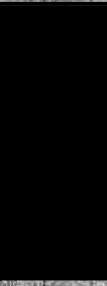
Puesto

Firma

Compartir

00002261
00000321

VALORACION DE LA CALIDAD DE LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN LA REGION DE ICA



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO

EXAMEN DE CALIDAD DE LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO
 RESULTADO DEL EXAMEN DE CALIDAD DE LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO

El presente informe tiene como finalidad informar a los interesados sobre el resultado del examen de calidad de las oportunidades de empleo que se realizó el día 10 de mayo de 2011 en la ciudad de Ica, en el marco del proceso de selección para el cargo de Asesor(a) en el área de Asesoría Técnica, del Centro de Asesoría Técnica, de la Dirección General de Oportunidades de Empleo, del Ministerio de Economía y Finanzas.

El examen de calidad de las oportunidades de empleo se realizó en el marco del proceso de selección para el cargo de Asesor(a) en el área de Asesoría Técnica, del Centro de Asesoría Técnica, de la Dirección General de Oportunidades de Empleo, del Ministerio de Economía y Finanzas. El examen se realizó el día 10 de mayo de 2011 en la ciudad de Ica, en el marco del proceso de selección para el cargo de Asesor(a) en el área de Asesoría Técnica, del Centro de Asesoría Técnica, de la Dirección General de Oportunidades de Empleo, del Ministerio de Economía y Finanzas.

| Nombre del Candidato | Nota | Resultado |
|----------------------|------|------------|
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |

| Nombre del Candidato | Nota | Resultado |
|----------------------|------|------------|
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |

| Nombre del Candidato | Nota | Resultado |
|----------------------|------|------------|
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |

| Nombre del Candidato | Nota | Resultado |
|----------------------|------|------------|
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |

| Nombre del Candidato | Nota | Resultado |
|----------------------|------|------------|
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |

| Nombre del Candidato | Nota | Resultado |
|----------------------|------|------------|
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |
| [Redacted] | 10 | Calificado |

El presente informe tiene como finalidad informar a los interesados sobre el resultado del examen de calidad de las oportunidades de empleo que se realizó el día 10 de mayo de 2011 en la ciudad de Ica, en el marco del proceso de selección para el cargo de Asesor(a) en el área de Asesoría Técnica, del Centro de Asesoría Técnica, de la Dirección General de Oportunidades de Empleo, del Ministerio de Economía y Finanzas.

00002262

QUE APLICA EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
HOMBRE DE LA DEPENDENCIA U ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO
310 DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

06000322

MEXICO, D.F. A 12 DE FEBRERO DE 2013
LUGAR Y FECHA DE LA APLICACION

| OBJETIVO 1 | | PARAMETROS DE EVALUACION | | CALIFICACION DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | No Aplica | |
|---|--------------------|---|-----|--|------|---|---|
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD - CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACION: | 35.0 | De acuerdo a lo programado (entre 70% o 88.9%) (80% a 100%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) |
| <p>CONSEGUIR LA CONTINUACION, REVISION E INTEGRACION DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS JUNTO CON LOS CENTROS SCT, ASI COMO EFECTUAR EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION Y EJECUCION DE LAS OBRAS INCLUIDAS EN EL PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CARRETERAS 2012.</p> | | | | | | | |
| OBJETIVO 2 | | PARAMETROS DE EVALUACION | | CALIFICACION DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | No Aplica | |
| <p>REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE 325 OBRAS QUE SE EJECUTAN EN COORDINACION CON LOS CENTROS SCT, EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LA CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE 2,000 KM DE CAMINOS RURALES ASERTADOS, ASI COMO LA CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DE 3,000 KM DE CAMINOS RURALES DE INTERCOMUNICACION DE INTERIORES E INTEGRACION DE LOS AVANCES FISCO-FINANCIEROS EN TODO EL TERRITORIO DE LOS PROGRAMAS DE CAMINOS RURALES Y ALIMENTARIOS AUTORIZADOS EN EL PEF 2012</p> | | | | | | | |
| OBJETIVO 3 | | PARAMETROS DE EVALUACION | | CALIFICACION DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | No Aplica | |
| <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACION DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013; ASI COMO ELABORAR MENSUALMENTE EL INFORME DE SEGUIMIENTO E INTEGRACION DE LOS AVANCES FISCO-FINANCIEROS, PARA LLEVAR EL CONTROL DEL EJERCICIO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA RED FEDERAL PARA EL EJERCICIO 2012.</p> | | | | | | | |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD - CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACION: | 30.0 | De acuerdo a lo programado (entre 70% o 88.9%) (80% a 100%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) |
| OBJETIVO 4 | | PARAMETROS DE EVALUACION | | CALIFICACION DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | No Aplica | |
| <p>Realizar el seguimiento y control de los proyectos de inversión en el sector de carreteras, así como la ejecución de los trabajos de construcción y modernización de carreteras.</p> | | | | | | | |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD - CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACION: | 30.0 | De acuerdo a lo programado (entre 70% o 88.9%) (80% a 100%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) |
| OBJETIVO 5 | | PARAMETROS DE EVALUACION | | CALIFICACION DE ACUERDO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO AL VALOR DETERMINADO PARA LAS METAS INSTITUCIONALES ACORDADAS PREVIAMENTE | | No Aplica | |
| <p>Realizar el seguimiento y control de los proyectos de inversión en el sector de carreteras, así como la ejecución de los trabajos de construcción y modernización de carreteras.</p> | | | | | | | |
| UNIDAD DE MEDIDA: | CANTIDAD - CALIDAD | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | 100 | PONDERACION: | 30.0 | De acuerdo a lo programado (entre 70% o 88.9%) (80% a 100%) | Inferior a lo programado en más de (30% Menos de 70%) |

| UNIDAD DE MEDIDA: | Resultados Esperados en Valor Absoluto o en % | PONDERACION: |
|-------------------|---|--------------|
| OBJETIVO 1 | 28.0 | |
| OBJETIVO 2 | 28.0 | |
| OBJETIVO 3 | 24.0 | |
| OBJETIVO 4 | 0.0 | |
| OBJETIVO 5 | 0.0 | |
| CALIFICACION: | 80.0 | |
| SATISFACTORIO | | |

ING. CLEMENTE POON HUNG
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
MOCTEZUMA, PUERTO RICO DEL EVALUADOR

[Redacted Signature]

REC.

CURP

VALORACION QUALITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PUBLICO QUE APLICA EL TERCER EVALUADOR

MARCOS LUCAS ROMANIZ... RESUMEN DE OBRA...

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

MEXICO DF, 15 DE FEBRERO DE 2005.

VISION ESTRATEGICA... OBJETIVOS... NIVEL DE COMPORTAMIENTO ASOCIADO...

Table with 7 columns: Descripción, Nivel de Comportamiento Asociado, Puntos, Nivel de Responsabilidad, Capacidades, Puntos Comprobados, No en Capacidades, No Puntos.

Table with 2 columns: Nivel de Desempeño (100, 200, 300, 400) and Frecuencia (Semanal, Mensual, Trimestral, Anual).

ME. DIRECTOR ARMANDO CASTAÑEDA MONJIA DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE CONSTRUCCION Y MODERNIZACION DE CARRETERAS FEDERALES

Table with 5 columns: Descripción, Definición, Descripción, Descripción, Descripción.

00002264

00000324

CAPACITACION ACREDITADA

Información proporcionada por la DGRH o equivalente

MARGOS IZICARAIMIR

NOMBRE DEL EVALUADOR

RESIDENTE DE OBRA

DENOMINACION DEL PUESTO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPENDENCIA

CLAVE Y NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE

DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS 210

MEXICO, D.F., 12 DE FEBRERO DE 2013

LUGAR Y FECHA DE LA APLICACION

DESCRIPCION DE LA CAPACITACION ACREDITADA RECIBIDA

CURSO DE INDUCCION AL PUESTO DE RESIDENTE DE OBRAS, DERECHOS HUMANOS, INDUCCION A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, APRENDAMOS SOBRE GENERO, INDUCCION AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERAS Y NOCIONES BASICAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

PROMEDIO DEL O LOS RESULTADOS DE LOS EVENTOS DE CALIFICACION ACREDITADOS POR EL EVALUADOR

(En escala de 0-100)

100.0

FIRMA DEL EVALUADO

ING. ENRIQUE JUAREZ MONTYA

DIRECTOR DE CONSTRUCCION

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL EVALUADOR

JUMES30901LS5

RF-C

JUMES30901HSTRNND3

UNF

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
 MARCO ANTONIO BELTRAN FLORES
 PRESIDENTE DE COMITÉ DE CALIFICACIONES Y TRANSPORTES
 DISTRICCIÓN GENERAL DE CALIFICACIONES
 INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIFICACIONES
 INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES

MEJORA DE CALIFICACIONES
 INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES

Visión Estratégica: Identificar condiciones favorables, así como sus implicaciones y acciones a seguir en materia de gestión de recursos humanos, en el ámbito de las comunicaciones y transportes.
 Misión: Contribuir a la mejora de la calidad del servicio que se presta a los usuarios en el ámbito de las comunicaciones y transportes.

Nivel de Comportamiento Asociado: 10
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

Nivel de Comportamiento Asociado: 36
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

Nivel de Comportamiento Asociado: 10
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

Nivel de Comportamiento Asociado: 36
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

Nivel de Comportamiento Asociado: 10
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

Nivel de Comportamiento Asociado: 36
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

Nivel de Comportamiento Asociado: 10
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

Nivel de Comportamiento Asociado: 36
 Descripción: Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado. Nivel de Comportamiento Asociado.

| | |
|------------|-----|
| Declarar | 100 |
| Reservar | 90 |
| Calificar | 80 |
| Desaprobar | 70 |
| Reprobar | 60 |
| Rechazar | 50 |
| Reservar | 40 |
| Reservar | 30 |

INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIFICACIONES
 INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES

INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIFICACIONES
 INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES

INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES
 DIRECCIÓN GENERAL DE CALIFICACIONES
 INSTITUCIÓN GENERAL DE VALORACIONES

00002267

000000327

DATOS DE EVALUADOR

MARCOS ZUCAS RAMIREZ

RESIDENTE DE OBRA



SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
NOVEDADIA PERI-ERNAU SINGNO ANTIPTRATOS LEPOSTITADO

MEXICO, D.F., 12 DE FEBRERO DE 2013
CON LA PRESENIA DEL INGENIERO EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES

RESUMEN DE CALIFICACIONES DE LAS MODALIDADES DE EVALUACION ANUAL

| VALORACION DEL CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL DE LAS FUNCIONES Y METAS | 80.0 | NIVEL DE DESEMPEÑO | SATISFACTORIO |
|---|-------|--------------------|---------------|
| ADICIONES EXTRAORDINARIAS (En su caso) | 0.0 | | |
| VALORACION DEL CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LOS DISTINTOS INSTRUMENTOS DE GESTION DEL RENDIMIENTO | 80.0 | NIVEL DE DESEMPEÑO | SATISFACTORIO |
| VALORACION CUALITATIVA DE LAS APORTACIONES INSTITUCIONALES EFECTUADAS POR CADA SERVIDOR PUBLICO (INCLUYENDO CAPACITACION) | 100.0 | NIVEL DE DESEMPEÑO | EXCELENTE |

| CAPACIDADES GERENCIALES (En su caso) | 100.0 | NIVEL DE DESEMPEÑO | EXCELENTE |
|--------------------------------------|-------|--------------------|---------------|
| CAPACITACION (En su caso) | 100.0 | NIVEL DE DESEMPEÑO | EXCELENTE |
| VALORACION PARCIAL | 80.0 | NIVEL DE DESEMPEÑO | SATISFACTORIO |
| APORTACIONES DESTACADAS (En su caso) | 0.00 | | |
| CALIFICACION FINAL | 80.0 | NIVEL DE DESEMPEÑO | SATISFACTORIO |

INDICADORES CUALITATIVOS DE MEJORA

| |
|--|
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |
| |

ING. ENRIQUE JUAREZ MONTOYA
DIRECTOR DE CONSTRUCCION



MARCOS ZUCAS RAMIREZ
RESIDENTE DE OBRA



00ME23090153

BP2

00ME23090153

BP2

00002268
00000328



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Planeación y Desarrollo
Subdirección de Desarrollo y Certificación de Capacidades

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |

OPCIÓN 1
OPCIÓN 2

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |

OPCIÓN 3

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |



PUESTOS ANTERIORES

| |
|--------------------------|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: |
| NOMBRE DEL PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: |

| |
|--------------------------|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: |
| NOMBRE DEL PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: |

| |
|--------------------------|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: |
| NOMBRE DEL PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: |

Para elaborar su trayectoria de ascenso y promoción, los servidores públicos de carrera se apegarán a lo siguiente:

Revisar la normatividad del oficio circular: 5.2.0.1-87 de fecha 30 de enero de 2013

Adicionalmente podrá seguir las siguientes trayectorias¹:

1. Vertical o trayectorias de especialidad que corresponden al perfil del cargo en cuyas posiciones ascendentes, las funciones se harán más complejas y de mayor responsabilidad, y
2. Horizontal o trayectorias laterales, que corresponden a otros grupos o ramas de cargo donde se cumplan condiciones de equivalencia, homologación, e incluso afinidad, entre los cargos de se comparan, a través de sus respectivos perfiles.

Revisar el Catálogo de puestos del Sistema RHnet, para seleccionar el puesto de su interés.

Procedimiento:

| |
|---|
| 1.- Acceder a la página de RHnet: http://www.rhnet.gob.mx/sse_generales/espanol/generico_login_temp.jsp?estado=0 |
| 2.- Ingresar USUARIO: (RFC con Homoclave) Ingresar CONTRASEÑA (personal) |
| 3.- Ingrese a la pestaña de Desarrollo Profesional y seleccione la opción de Consulta de Trayectoria de Ascenso y Promoción |
| 4.- Dar click: <i>Añadir Trayectoria de Ascenso y Promoción</i> |
| 5.- Consultar las opciones y capturarlas en este formato, como opción 1, 2 y 3 |

¹ Artículo 39 de la LSPC



REGISTRO PARA TRAYECTORIA DE ASCENSO Y PROMOCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TÍTULAR, CON UN AÑO DE PERMANENCIA EN SU PUESTO.

Fecha: 14 Febrero 2013

Conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, artículos 36 y 38, su Reglamento, artículo 44 y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, numerales del 254 al 265.

Una vez que la DGRH valide la información, se le informará al CTP de cada uno de los casos en particular y el servidor público podrá realizar la carga del puesto solicitado a la página de RHnet.

Estoy interesado Marcos Izúcar Ramírez
Firmar y llenar el registro No estoy interesado
Nombre y Firma

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO INTERESADO:

| | | |
|--|--|------------|
| Izúcar | Ramírez | Marcos |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
| EDAD: 36 | CURP | |
| RFC: | | |
| NIVEL DE ESTUDIOS: LICENCIATURA INGENIERIA CIVIL | | |
| Grado de Avance: CONCLUIDO | | |
| Área: | | |
| UR: 210 | Correo electrónico: ingizucar@hotmail.com | Extensión: |

EXPERIENCIA LABORAL

| |
|--|
| PUESTO ACTUAL: |
| NOMBRE DEL PUESTO: RESIDENTE DE OBRA |
| AREA: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS |
| RANGO: RAMA DE CARGO: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: 1 AÑO |

00002271
0000331

SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Planeación y Desarrollo
Subdirección de Desarrollo y Certificación de Capacidades

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |

OPCIÓN 1
OPCIÓN 2

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |

OPCIÓN 3

| |
|----------------------------|
| NOMBRE Y CODIGO DE PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |


PUESTOS ANTERIORES

| |
|--------------------------|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: |
| NOMBRE DEL PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: |

| |
|--------------------------|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: |
| NOMBRE DEL PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: |

| |
|--------------------------|
| INSTITUCIÓN O EMPRESA: |
| NOMBRE DEL PUESTO: |
| RANGO: |
| RAMA DE CARGO: |
| CAMPO(S) DE EXPERIENCIA: |
| DURACIÓN EN EL PUESTO: |

Para elaborar su trayectoria de ascenso y promoción, los servidores públicos de carrera se apegarán a lo siguiente:

Revisar la normatividad del oficio circular: 5.2.0.1-87 de fecha 30 de enero de 2013

Adicionalmente podrá seguir las siguientes trayectorias:

1. Vertical o trayectorias de especialidad que corresponden al perfil del cargo en cuyas posiciones ascendentes, las funciones se harán más complejas y de mayor responsabilidad, y
2. Horizontal o trayectorias laterales, que corresponden a otros grupos o ramas de cargo donde se cumplan condiciones de equivalencia, homologación, e incluso afinidad, entre los cargos de se comparen, a través de sus respectivos perfiles.

Revisar el Catálogo de puestos del Sistema RHnet, para seleccionar el puesto de su interés.

Procedimiento:

| |
|---|
| 1.- Acceder a la página de RHnet; http://www.rhnet.gob.mx/sse_generico/espagnol/generico_login_temp.jsp?estado=0 |
| 2.- Ingresar USUARIO: (RFC con Homoclave) Ingresar CONTRASEÑA (personal) |
| 3.- Ingrese a la pestaña de <i>Desarrollo Profesional</i> y seleccione la opción de Consulta de Trayectoria de Ascenso y Promoción |
| 4.- Dar click: <i>Añadir Trayectoria de Ascenso y Promoción</i> |
| 5.- Consultar las opciones y capturarlas en este formato, como opción 1, 2 y 3 |

¹ Artículo 39 de la LSPC



REGISTRO PARA TRAYECTORIA DE ASCENSO Y PROMOCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA TÍTULAR, CON UN AÑO DE PERMANENCIA EN SU PUESTO.

Fecha: 14 Febrero 2013

Conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, artículos 36 y 38, su Reglamento, artículo 44 y el Manual del Servicio Profesional de Carrera, numerales del 254 al 265.

Una vez que la DGRH valide la información, se le informará al CTP de cada uno de los casos en particular y el servidor público podrá realizar la carga del puesto solicitado a la página de RH-net.

Estoy interesado
Firmar y llenar el registro

Marcos Izúcar Ramírez

No estoy interesado
Nombre y Firma

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO INTERESADO:

| | | |
|---|---------------------------------------|------------------|
| <u>Izúcar</u> | <u>Ramírez</u> | <u>Marcos</u> |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |
| EDAD: <u>36</u> | CURP | |
| RFC: <u>[REDACTED]</u> | ID RUSP: <u>[REDACTED]</u> | |
| NIVEL DE ESTUDIOS: <u>LICENCIATURA INGENIERIA CIVIL</u> | | |
| Grado de Avance: <u>CONCLUIDO</u> | | |
| Área: _____ | | |
| UR: <u>210</u> | Correo electrónico: <u>[REDACTED]</u> | Extensión: _____ |

EXPERIENCIA LABORAL

PUESTO ACTUAL:

NOMBRE DEL PUESTO: RESIDENTE DE OBRA

AREA: DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS


RANGO:

RAMA DE CARGO:

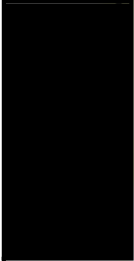
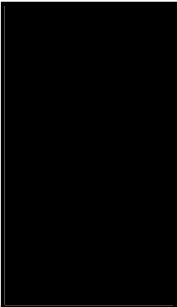
DURACIÓN EN EL PUESTO: 1 AÑO

00002274
00000334


MetLife



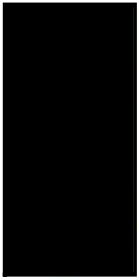
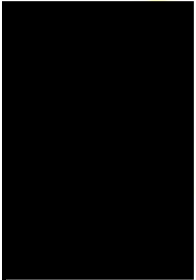
MédicalLife
PLAN GUBERNAMENTAL




MetLife




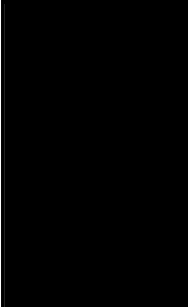
MédicalLife
PLAN GUBERNAMENTAL



MetLife



MédicalLife
PLAN GUBERNAMENTAL



MetLife



MédicalLife
PLAN GUBERNAMENTAL



**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

00002275
MetLife

NO. DE POLIZA: GM1008
NO. DE CERTIFICADO: [REDACTED]
NO. DE FOLIO: [REDACTED]
REFERENCIA BANCARIA: GMMCM0000307306077 [REDACTED] 00000335

DAOS DE SEGURO TITULAR CONTRATANTE

IZUCAR RAMIREZ MARCOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DELAS 00 Hrs.
DIA MES AÑO A LAS 24 Hrs.
DIA MES AÑO

01/01/2013 31/12/2013

MENSUAL

PRIMA NETA: \$ 0.00
RECARGO PAGO FRAC: % 0.00
GASTOS EXP. DE POLIZA: \$ 0.00
SUMA: \$ 0.00
IVA: \$ 0.00
PRIMA ASEGURADO: \$ 0.00
PRIMA CONTRATANTE: \$ 0.00

RELACION DE ASEGURADOS

| Número de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D M A | Estatus Sero | F. Nacimiento D M A | F. Ingreso a la Cobertura D M A | F. Antigüedad D M A | Parentesco | Prima Tarifa |
|-----------------------|-----------------|------------------------|-----------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------|------------|--------------|
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 0.00 |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 0.00 |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 0.00 |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] | 0.00 |

| COBERTURAS | SUMA ASEGURADA | DEDUCIBLE | COASEGURO |
|---------------------------------|----------------|-----------|-----------|
| BASICA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| COBERTURA EN EL EXTRANJERO | SMGM 74 | SMGM 4.00 | \$ 20.00 |
| PREEXISTENCIA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| DEPORTES PELIGROSOS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| PARCIENTOS CONGENITOS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| AMBULANCIA AEREA | SMGM 33 | SMGM 2.00 | \$ 20.00 |
| *PARTO NORMAL Y ABORTO INVOLUN. | SMGM 33 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| *PLICACIONES DEL EMBARAZO | SMGM 33 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |

*Recibi Certificado Original
20/02/2013 Aracely C.C.*

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se presta el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

IMPORTE

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contrata la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 02 de ENERO de 2013

[Signature]
METELIFE MÉXICO, S.A.



00002276
00000336

Estado de Cuenta
Seguro de Separación Individualizado



5010281110



Perfodo del: 01-JUL-2012 al: 31-DIC-2012

IZUCAR RAMIREZ MARCOS

No. de Cuenta: [REDACTED]

Página: 3

DETALLE DE MOVIMIENTOS

| | |
|---|--|
| Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado | |
| Fecha | Concepto |
| 28/NOV/2012 | Prima 201222 |
| 01/DIC/2012 | Interes del Mes de Noviembre 2012 |
| 01/DIC/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Noviembre 2012 |
| 13/DIC/2012 | Prima 201224 |
| 01/ENE/2013 | Interes del Mes de Diciembre 2012 |
| 01/ENE/2013 | Ajuste Int. Fecha Valor Diciembre 2012 |

TOTAL

0.00

Reserva Final

\$



| | |
|-----------|-----------|
| Cargo (-) | Abono (+) |
| | 303.79 |
| | 34.53 |
| | 0.32 |
| | 607.58 |
| | 39.71 |
| | 0.16 |

| | |
|--|------------------|
| Primas Voluntarias Extraordinarias del Asegurado | |
| Fecha | Concepto |
| 30/JUN/2012 | Reserva Anterior |

TOTAL

0.00

Reserva Final

\$

| | | |
|-----------|-----------|-------|
| Cargo (-) | Abono (+) | Saldo |
| | | 0.00 |

MetLife®

IZUCAR RAMIREZ MARCOS
HIDALGO S/N S/N

Col.



501028110



C.P. 00000

00001542 - 1063

00002277

Estado de Cuenta
Seguro de Separación Individualizado

*Recibi Estado de Cuenta
20/01/2013 Aracely C.C.*

Página: 1 00000337

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

No. de Cuenta: [Redacted] Período del: 01-JUL-2012 al: 31-DIC-2012
R.F.C.: [Redacted] Póliza: SS0001

No. de Empleado: [Redacted]
Área de Adscripción: 210 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Atenedor: [Redacted] 0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL DISTRITO FEDERAL
Clave Unidad: [Redacted]

RESUMEN DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DEL PERIODO

| Descripción | Reserva Anterior | Primas Aportadas | Intereses de la Reserva | Retiros | Reserva Final |
|---|------------------|------------------|-------------------------|------------|---------------|
| Primas Aportadas por el Asegurado | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |
| Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] | [Redacted] |

OBSERVACIONES:

ESTE ESTADO DE CUENTA REFLEJA LOS MOVIMIENTOS Y FECHAS DE LAS PRIMAS ENTERADAS POR SU CENTRO DE TRABAJO.

a cualquier duda o aclaración sobre este Estado de Cuenta favor de dirigir sus observaciones al área de Operación Individual de MetLife México, S.A., dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de su recepción. De lo contrario, se considerará aceptada la información en él contenida.

Verifique que sus datos personales y domicilio particular estén correctos; en caso de existir algún error u omisión acuda al área de Recursos Humanos o equivalente de su Centro de Trabajo, para que requisiere el formato correspondiente.

Usted podrá aportar primas voluntarias extraordinarias al Seguro de Separación Individualizado a través de retención en nómina, depósito en cuenta concentradora de ésta institución que opera BBVA BANCOMER, S.A. y BANAMEX.

LA TASA DE RENTABILIDAD OBTENIDA POR SUS RESERVAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1.º DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 ES DE 6.53% EN TERMINOS ANUALES. CABE PRECISAR QUE EL RENDIMIENTO FUTURO DEPENDERÁ DE LA EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERESES EN EL MERCADO.

Consulte nuestro Sistema de Audio-Respuesta para Saldo, Retiro del Fondo e Información General del Seguro, marcando al 5328-7261, teniendo disponible su Número de Cuenta.



5010281110

Perfodo del: 01-JUL-2012 al:

IZUCAR RAMIREZ MARCOS

No. de Cuenta:

Página: 2

DETALLE DE MOVIMIENTOS

| Primas del Asegurado Fecha | Reserva Anterior | Concepto |
|-------------------------------|------------------|----------|
| 30/JUN/2012 | | |

| | | |
|-------------|--|--------|
| 29/JUN/2012 | Prima | 201212 |
| 12/JUL/2012 | Prima | 201213 |
| 30/JUL/2012 | Prima | 201214 |
| 01/AGO/2012 | Interes del Mes de Julio 2012 | |
| 01/AGO/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Julio 2012 | |
| 13/AGO/2012 | Prima | 201215 |
| 28/AGO/2012 | Prima | 201216 |
| 01/SEP/2012 | Interes del Mes de Agosto 2012 | |
| 3/SEP/2012 | Prima | 201217 |
| 3/SEP/2012 | Prima | 201218 |
| 01/OCT/2012 | Interes del Mes de Septiembre 2012 | |
| 12/OCT/2012 | Prima | 201219 |
| 26/OCT/2012 | Prima | 201230 |
| 01/NOV/2012 | Interes del Mes de Octubre 2012 | |
| 01/NOV/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2012 | |
| 12/NOV/2012 | Prima | 201221 |
| 28/NOV/2012 | Prima | 201222 |
| 01/DIC/2012 | Interes del Mes de Noviembre 2012 | |
| 01/DIC/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Noviembre 2012 | |
| 13/DIC/2012 | Prima | 201224 |
| 01/ENE/2013 | Interes del Mes de Diciembre 2012 | |
| 01/ENE/2013 | Ajuste Int. Fecha Valor Diciembre 2012 | |

TOTAL

0.00

Reserva Final

| Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado Fecha | Reserva Anterior | Concepto |
|--|------------------|----------|
| 30/JUN/2012 | | |

| | | |
|-------------|--------------------------------------|--------|
| 29/JUN/2012 | Prima | 201212 |
| 12/JUL/2012 | Prima | 201213 |
| 30/JUL/2012 | Prima | 201214 |
| 01/AGO/2012 | Interes del Mes de Julio 2012 | |
| 01/AGO/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Julio 2012 | |
| 13/AGO/2012 | Prima | 201215 |
| 28/AGO/2012 | Prima | 201216 |
| 01/SEP/2012 | Interes del Mes de Agosto 2012 | |
| 13/SEP/2012 | Prima | 201217 |
| 28/SEP/2012 | Prima | 201218 |
| 01/OCT/2012 | Interes del Mes de Septiembre 2012 | |
| 12/OCT/2012 | Prima | 201219 |
| 26/OCT/2012 | Prima | 201220 |
| 01/NOV/2012 | Interes del Mes de Octubre 2012 | |
| 01/NOV/2012 | Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2012 | |
| 12/NOV/2012 | Prima | 201221 |

Cargo (-)

Abono (+)

Saldo

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

00002279
MetLife

NO. DE POLIZA: GM1009

NO. DE CERTIFICADO: 0003073050775

NO. DE FOLIO: 3073050775

REFERENCIA BANCARIA: GMMIC000003073050775

BBVA BANCOMER: CIE 828492

0000339
BANAMEX: 870-588553

DAOS DEL ASEGURADO TITULAR Y CONTRATANTE

IZUCAR RAMIREZ MARCOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

| | |
|------------------------|---------|
| PRIMA NETA: \$ 0.00 | |
| RECARGO PAGO FRAC: | % 0.00 |
| GASTOS EXP. DE POLIZA: | \$ 0.00 |
| SUMA: | \$ 0.00 |
| IVA: | \$ 0.00 |
| PRIMA ASEGURADO : | \$ 0.00 |
| PRIMA CONTRATANTE: | \$ 0.00 |

FORMA DE PAGO

DELAS 00 Hrs.
DIA MES AÑO
A LAS 24 Hrs.
DIA MES AÑO

01/01/2013
31/12/2013

MENSUAL

RELACION DE ASEGURADOS

| Numero de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D. M. A. | Estatus | Razon E | F. Nacimiento D. M. A. | F. Ingreso a la Cobertura D. M. A. | F. Antigüedad D. M. A. | Parentesco | Prima Tenifa |
|-----------------------|-----------------|------------------------|---------|---------|------------------------|------------------------------------|------------------------|------------|--------------|
| | | | | | | | | | 0.00 |
| | | | | | | | | | 0.00 |
| | | | | | | | | | 0.00 |
| | | | | | | | | | 0.00 |

| COBERTURAS | SUMA ASEGURADA | DEBIDIBLE | COASEGURO |
|--------------------------------|----------------|-----------|-----------|
| BASICA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| COBERTURA EN EL EXTRANJERO | SMGM 74 | SMGM 4.00 | SM 20.00 |
| PREEXISTENCIA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 8.00 |
| DEPORTES PELIGROSOS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| PARCIENTOS CONSENTITOS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| AMBULANCIA AEREA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| PARTE NORMAL Y ABORTO INVOLUN. | SMGM 33 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| AFILIACIONES DEL EMBRAZO | SMGM 33 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |

Heberto
23/02/13
los Ramon Ledo

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

ASURANTE

Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 02 de ENERO de 2013

[Signature]
METELIFE MEXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-50034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011



IZUCAR RAMIREZ MARCOS

Perfodo del: 01-JUL-2012 al: 31-DIC-2012

No. de Cuenta: [REDACTED]

Página: 2

00002280

Estado de Cuenta
Seguro de Separación Individualizado

DETALLE DE MOVIMIENTOS

| Primas del Asegurado | Reserva Anterior | Concepto |
|----------------------|------------------|--|
| 30/JUN/2012 | | |
| 29/JUN/2012 | | Prima 201212 |
| 12/JUL/2012 | | Prima 201213 |
| 30/JUL/2012 | | Prima 201214 |
| 01/AGO/2012 | | Interes del Mes de Julio 2012 |
| 13/AGO/2012 | | Ajuste Int. Fecha Valor Julio 2012 |
| 28/AGO/2012 | | Prima 201215 |
| 01/SEP/2012 | | Prima 201216 |
| 13/SEP/2012 | | Interes del Mes de Agosto 2012 |
| 28/SEP/2012 | | Prima 201217 |
| 01/OCT/2012 | | Prima 201218 |
| 12/OCT/2012 | | Interes del Mes de Septiembre 2012 |
| 26/OCT/2012 | | Prima 201219 |
| 01/NOV/2012 | | Prima 201220 |
| 12/NOV/2012 | | Interes del Mes de Octubre 2012 |
| 28/NOV/2012 | | Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2012 |
| 01/DIC/2012 | | Prima 201221 |
| 13/DIC/2012 | | Prima 201222 |
| 01/ENE/2013 | | Interes del Mes de Noviembre 2012 |
| 01/ENE/2013 | | Ajuste Int. Fecha Valor Noviembre 2012 |
| 01/ENE/2013 | | Prima 201224 |
| 01/ENE/2013 | | Interes del Mes de Diciembre 2012 |
| 01/ENE/2013 | | Ajuste Int. Fecha Valor Diciembre 2012 |

TOTAL

0.00

Reserva Final

Primas por Cuenta y en Nombre del Asegurado

Cargo \$

| Fecha | Reserva Anterior | Concepto |
|-------------|------------------|--------------------------------------|
| 30/JUN/2012 | | |
| 29/JUN/2012 | | Prima 201212 |
| 12/JUL/2012 | | Prima 201213 |
| 30/JUL/2012 | | Prima 201214 |
| 01/AGO/2012 | | Interes del Mes de Julio 2012 |
| 13/AGO/2012 | | Ajuste Int. Fecha Valor Julio 2012 |
| 28/AGO/2012 | | Prima 201215 |
| 01/SEP/2012 | | Prima 201216 |
| 13/SEP/2012 | | Interes del Mes de Agosto 2012 |
| 28/SEP/2012 | | Prima 201217 |
| 01/OCT/2012 | | Prima 201218 |
| 12/OCT/2012 | | Interes del Mes de Septiembre 2012 |
| 26/OCT/2012 | | Prima 201219 |
| 01/NOV/2012 | | Prima 201220 |
| 12/NOV/2012 | | Interes del Mes de Octubre 2012 |
| 01/NOV/2012 | | Ajuste Int. Fecha Valor Octubre 2012 |
| 12/NOV/2012 | | Prima 201221 |





5010281110



00001542-1063

INFORMACION DEL SERVIDOR PUBLICO

No. de Cuenta:

R.F.C.:

CURP:

No. de Empleado:

Área de Adscripción: 210

Afiliador:

0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Clave Unidad:

0009 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES EN EL DISTRITO FEDERAL

Periodo del: 01-JUL-2012

al: 31-DIC-2012

Póliza:

SS0001

[Handwritten signature]
25/02/13
Ing. Marcos Rodríguez

RESUMEN DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DEL PERIODO

| Descripción | Reserva Anterior | Primas Aportadas | Intereses de la Reserva | Retiros | Reserva Final |
|---|------------------|------------------|-------------------------|---------|---------------|
| Primas Aportadas por el Asegurado | | | | | |
| Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado | | | | | |
| Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado | | | | | |

Primas Aportadas por el Asegurado

Primas Aportadas por Cuenta y en Nombre del Asegurado

Primas Voluntarias Extraordinarias Aportadas por el Asegurado \$

OBSERVACIONES

ESTE ESTADO DE CUENTA REFLEJA LOS MOVIMIENTOS Y FECHAS DE LAS PRIMAS ENTERADAS POR SU CENTRO DE TRABAJO.

1 cualquier duda o aclaración sobre este Estado de Cuenta favor de dirigir sus observaciones al área de Operación Individual de MetLife México, S.A., dentro de un plazo de 30 días naturales a partir de su recepción. De lo contrario, se considerará aceptada la información en él contenida.

Verifique que sus datos personales y domicilio particular estén correctos; en caso de existir algún error u omisión acuda al área de Recursos Humanos o equivalente de su Centro de Trabajo, para que requisiite el formato correspondiente.

2 Usted podrá aportar primas voluntarias extraordinarias al Seguro de Separación Individualizado a través de retención en nómina, depósito en cuenta concentradora de ésta institución que opera BBVA BANCOMER, S.A. y BANAMEX.

LA TASA DE RENTABILIDAD OBTENIDA POR SUS RESERVAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 ES DE 6.53% EN TERMINOS ANUALES. CABE PRECISAR QUE EL RENDIMIENTO FUTURO DEPENDERÁ DE LA EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERESES EN EL MERCADO.

Consulte nuestro Sistema de Audio-Respuesta para Saludos, Retiro del Fondo e Información General del Seguro, marcando al 5328-7261, teniendo disponible su Número de Cuenta.

00002282

650

**CERTIFICADO INDIVIDUAL-DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

NO. DE POLIZA: GM1009
NO. DE CERTIFICADO: 0003073050775
NO. DE FOLIO: 3073284909
REFERENCIA BANCARIA: GMMFC000030732849097
BBVA BANCOMÉR: CIE 628492
BANAMEX: 870-566563

00000342

| | | | | |
|--|--|---------------------------|----|------|
| SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | | PRIMA NETA: | \$ | 0.00 |
| ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO | | RECARGO PAGO FRAC: | % | 0.00 |
| 01/01/2014 | | GASTOS EXP. DE POLIZA: | \$ | 0.00 |
| 31/03/2014 | | SUMA: | \$ | 0.00 |
| MENSUAL | | IVA: | \$ | 0.00 |
| | | PRIMA ASEGURADO : | \$ | 0.00 |
| | | PRIMA CONTRATANTE: | \$ | 0.00 |


| Número de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D M A | Estatus | Sexo E D M A | F. Nacimiento D M A | F. Ingreso a la Cobertura D M A | F. Antigüedad D M A | Parentesco | Prima Tarifa |
|-----------------------|-----------------|------------------------|---------|-----------------|------------------------|---------------------------------------|------------------------|------------|--------------|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | 0.00 |
| | | | | | | | | | 0.00 |
| | | | | | | | | | 0.00 |
| | | | | | | | | | 0.00 |

| COBERTURAS | CANTIDAD ASEGURADA | RENTAS | CONSEGUROS |
|--------------------------------|--------------------|--------|------------|
| | | | |
| BASICA | 74 | 2.00 | \$ 8.00 |
| COBERTURA EN EL EXTRANJERO | 74 | 4.00 | \$ 20.00 |
| PREEXISTENCIA | 74 | 2.00 | \$ 8.00 |
| DEPORTES PELIGROSOS | 74 | 2.00 | \$ 8.00 |
| FAECHEMIENTOS CONGENITOS | 74 | 2.00 | \$ 8.00 |
| RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD | 74 | 2.00 | \$ 8.00 |
| AMBULANCIA AEREA | 74 | 2.00 | \$ 20.00 |
| PARTO NORMAL Y ABORTO INVOLUN. | 33 | 2.00 | \$ 8.00 |
| COMPLICACIONES DEL EMBARAZO | 33 | 2.00 | \$ 8.00 |

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y coaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro.
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 07 de ENERO de 2014

 METHEMEXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0034-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

15900000

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



00002283

00000343

Dirección General de Recursos Humanos
Dirección de Asuntos Laborales
Subdirección de Asuntos Sindicales
5.2.1.1.2.- 0146
Volante: 1950 (2-2)

México D. F., a 6 de febrero del 2014.

L.AE. Julio Cesar Espejo García
Subdirector de Administración
Centro S.C.T. Veracruz
P r e s e n t e.

En atención a su oficio No. S.C.T.6.29.301.417.0039 de fecha 20 de enero del presente año, mediante el cual remite las solicitudes de licencia sin goce de sueldo por ocupar puesto de confianza, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, a favor de los trabajadores adscritos a ese Centro SCT, de acuerdo a la relación siguiente:

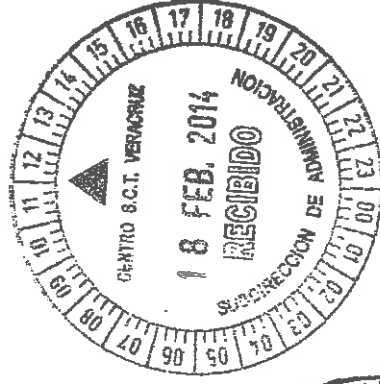
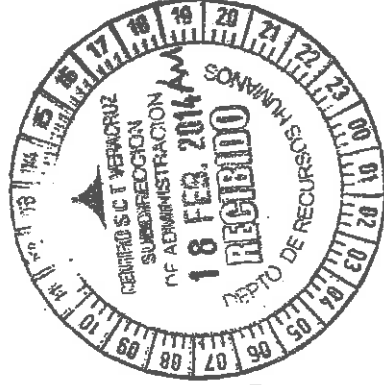
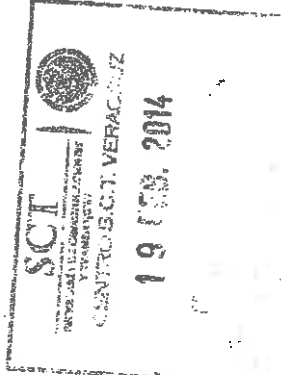
| NOMBRE | FILIACIÓN | CODIGO ACTUAL | ANTECEDENTES DE BASE |
|-----------------------------|-----------|---------------|----------------------|
| Cutberto Sánchez Ramírez | | CF-PB001 | T03812 |
| Marcos Isaac Ramírez | | CF-PB001 | T03812 |
| Luis Alfredo Martínez Vidal | | CF-PB001 | T03805 |
| Antonia Meza Laría | | CFPA002 | T03812 |
| Oscar Rosete Jarillo | | CFOA001 | T03823 |

Al respecto, y una vez analizada la documentación enviada se considera procedente autorizar las licencias en cita, conforme a lo estipulado en los Artículos 5° transitorio de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y 23 de las Condiciones Generales de trabajo vigentes en esta Secretaría, siempre y cuando la plaza se encuentre vacante.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Subdirector

Lic. Jorge Pinto de León



XALAPA, VER., A 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTIFICACIÓN SOBRE SOLICITUD DE LICENCIA

C. MARCOS IZUCAR RAMÍREZ
CON CARGO A LA RESIDENCIA DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE POR ACUERDO SUPERIOR, SE HA CONSIDERADO PROCEDENTE SU SOLICITUD DE LICENCIA.

POR LO SIGUIENTE:
PROCEDE LA LICENCIA:

POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA

() CON SUELDO () DÍAS
(X) SIN SUELDO (365) DÍAS

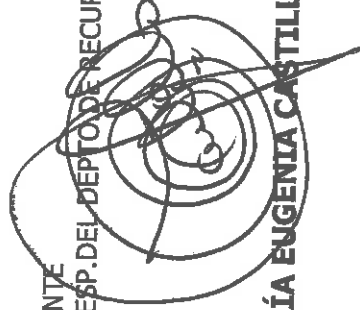
PRINCIPIA LA LICENCIA: **01 DE ENERO DE 2014**

FIN DE LICENCIA: **31 DE DICIEMBRE DE 2014**

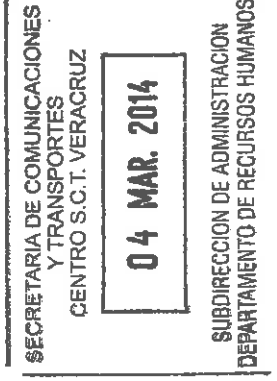
FECHA DE REANUDACIÓN
DE LABORES:

02 DE ENERO DE 2015
01 DE ENERO DE 2015 ES DIA FERIADO

ATENTAMENTE
ENC. DEL DESP. DEL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS



LIC. MARÍA EUGENIA CASTILLO MORALES



Con copia para:

Ing. Eloy Hernández Aguilar.- Residente General de Carreteras Alimentadoras del Centro S.C.T. "Veracruz", - Edificio.

Autorización mediante oficio N° 5.2.1.1.2.-0146, de fecha 06 de Febrero de 2014, signado por el **LIC. JORGE PINTO DE LEÓN.-** Subdirector de Asuntos Sindicales.- Dirección Gral. de Recursos Humanos México. D.F.
Interesado.-Presente.
Expediente Personal
Minutario.

470

00002285

00000345

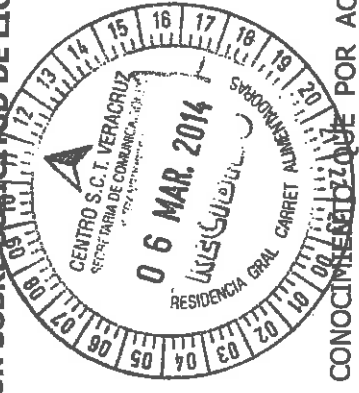


CENTRO S.C.T. "VERACRUZ"
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA DE REGISTRO Y CONTROL DE PERSONAL

XALAPA, VER., A 28 DE FEBRERO DE 2014

NOTIFICACIÓN SOBRE SOLICITUD DE LICENCIA

C. MARCOS IZUCAR RAMÍREZ
CON CARGO A LA RESIDENCIA DE
CARRETERAS ALIMENTADORAS
MARTINEZ DE LA TORRE, VER.



POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE POR ACUERDO SUPERIOR, SE HA CONSIDERADO PROCEDENTE SU SOLICITUD DE LICENCIA.

POR LO SIGUIENTE:
PROCEDE LA LICENCIA:

POR OCUPAR PUESTO DE CONFIANZA

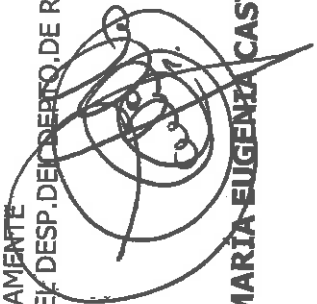
() CON SUELDO () DÍAS
(X) SIN SUELDO (365) DÍAS

PRINCIPIA LA LICENCIA: **01 DE ENERO DE 2014**

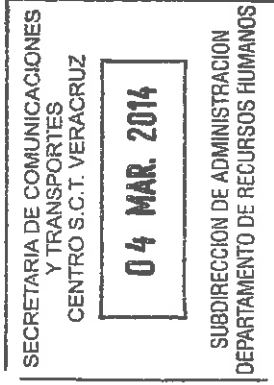
FIN DE LICENCIA: **31 DE DICIEMBRE DE 2014**

FECHA DE REANUDACIÓN
DE LABORES: **02 DE ENERO DE 2015**
 01 DE ENERO DE 2015 ES DIA FERIADO

ATENTAMENTE
ENC. DEL DESP. DE RECURSOS HUMANOS



LIC. MARIA EUGENIA CASTILLO MORALES



Con copia para:
Ing. Eloy Hernández Aguilar.- Residente General de Carreteras Alimentadoras del Centro S.C.T. "Veracruz", - Edificio,
Autorización mediante oficio N° 5.2.1.1.2.-0146, de fecha 06 de febrero de 2014, signado por el LIC. JORGE PINTO DE LEÓN. - Subdirector de Asuntos Sindicales. - Dirección Gral. de Recursos Humanos México, D.F.
Interesado.- Presente.
Expediente Personal
Minutario.

H.S. Carr*

00002286
650

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 0000316**

NO. DE POLIZA: GM1009
NO. DE CERTIFICADO: 0003073050775
NO. DE FOLIO: 3073484305
REFERENCIA BANCARIA: GMMC000030734843052
BBVA BANCOMER: CIE 628482 BANAMEX: 870-568553

DATOS DEL ASEGURADO TITULAR CONTRATANTE

IZUCAR RAMIREZ MARCOS
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

FORMA DE PAGO

DE LAS 00 Hrs. A LAS 24 Hrs.
DIA MES AÑO
01/04/2014 15/06/2014
MENSUAL

| | | |
|------------------------|----|------|
| PRIMA NETA: | \$ | 0.00 |
| RECARGO PAGO FRAC: | % | 0.00 |
| GASTOS EXP. DE POLIZA: | \$ | 0.00 |
| SUMA: | \$ | 0.00 |
| IVA: | \$ | 0.00 |
| PRIMA ASEGURADO : | \$ | 0.00 |
| PRIMA CONTRATANTE: | \$ | 0.00 |

RELACION DE ASEGURADOS

| Número de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D. M. A. | Estatus | Sexo | E | F. Nacimiento | F. Ingreso a la Cobertura | F. Antigüedad | Participación | Prima Tercia |
|-----------------------|-----------------|------------------------|---------|------|---|---------------|---------------------------|---------------|---------------|--------------|
| | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|


| COBERTURAS | SUMA ASEGURADA | DEDUCIBLE | CONSEGURO |
|--------------------------------|----------------|-----------|-----------|
| BASICA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 8.00 |
| COBERTURA EN EL EXTRANJERO | SMGM 74 | SMGM 4.00 | SM 20.00 |
| PREEXISTENCIA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 8.00 |
| DEPORTES PELIGROSOS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| FADICIONES CONGENITAS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |
| AMBULANCIA AEREA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | SM 20.00 |
| PARTO NORMAL Y ABORTO INVOLUN. | SMGM 33 | SMGM 2.00 | SM 8.00 |
| COMPLICACIONES DEL EMBARAZO | SMGM 33 | SMGM 2.00 | SM 55.00 |

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se presta el servicio. El monto de deducible y conaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

NOTAS

"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro".
"Contratada la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro".
"PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".

México, D. F., a 24 de MARZO de 2014


METHRE MEXICO, S.A.

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSEF-S00394-0178-2011 de fecha 28 DE MARZO DE 2011

**CERTIFICADO INDIVIDUAL DE SEGURO
COLECTIVO DE GASTOS MEDICOS
CONTRATANTE: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

0000347

NO. DE POLIZA: GM1009
NO. DE CERTIFICADO: 0003073050775
NO. DE FOLIO: 3073729606

REFERENCIA BANCARIA: GMMC0000030737296068
BBVA BANCOMER: CIE 628492
BANAMEX: 870-586553

| | | | |
|--|--|--------------------|------|
| DATOS DEL ASEGURADO/TITULAR/CONTRATANTE | | PRIMA NETA: | |
| IZUCAR RAMIREZ MARCOS | | \$ | 0.00 |
| SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES | | % | 0.00 |
| | | \$ | 0.00 |
| | | \$ | 0.00 |
| | | \$ | 0.00 |
| | | \$ | 0.00 |
| | | \$ | 0.00 |
| | | \$ | 0.00 |
| | | \$ | 0.00 |


| | | |
|-------------------------------|-----------------------------|---------|
| DE LAS 00 Hrs. DIA MES AÑO | ALAS 24 Hrs. DIA MES AÑO | MENSUAL |
| 16/06/2014 | 30/09/2014 | |

| RELACION DE ASEGURADOS | | | | | | | | | |
|------------------------|-----------------|------------------------|-----------|----------------|------------------------|--|------------------------|------------|--------------|
| Número de Certificado | Nombre Completo | Fecha de Alta D M A | Sexo E | Estatus M A | F. Nacimiento D M A | F. Ingreso a la Colectividad D M A | F. Antigüedad D M A | Parentesco | Prima Tarifa |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

| CONTRATANTE | SUMA ASEGURADA | PREVISIONE | CONSECUENCIA |
|--------------------------------|----------------|------------|--------------|
| BASICA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| COBERTURA EN EL EXTRANJERO | SMGM 74 | SMGM 4.00 | \$ 20.00 |
| PREEXISTENCIA | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| DEPORTES RELIGIOSOS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| FADICIENTOS CONGÉNITOS | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD | SMGM 74 | SMGM 2.00 | \$ 20.00 |
| AMBLANCIA AEREA | SMGM 33 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| PARTO NORMAL Y ABORTO INVOLUN. | SMGM 33 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |
| COMPLICACIONES DEL EMBARAZO | SMGM 33 | SMGM 2.00 | \$ 8.00 |

"El monto de deducible depende del nivel del hospital en que se preste el servicio. El monto de deducible y conaseguro se encuentra establecido en las Condiciones Generales del Seguro".

| | |
|---|--|
| <p>ESTE CERTIFICADO CANCELA Y SUSTITUYE AL ANTERIOR</p> <p>"Los términos y condiciones del seguro, se encuentran establecidos en las Condiciones Generales del Seguro". "Contrata la Cobertura de Potenciación, los términos y condiciones bajo las cuales aplica la Cobertura de Potenciación, se encuentran establecidas en las cláusulas tercera, cuarta y décima de las Condiciones Generales del Seguro". "PRIMA ASEGURADO" corresponde a la prima de potenciación y/o ascendientes que de ser contratada por el Asegurado Titular deberá pagar a la Aseguradora quincenalmente a través del descuento por nómina".</p> | <p>México, D. F., a 01 de JULIO de 2014</p> <p></p> <p>METLIFE MEXICO, S.A.</p> |
|---|--|

La documentación contractual y la nota técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CNSF-S0034-017B-2011 de fecha 20 DE MARZO DE 2011



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA

NO. DE COMPROBACIÓN:

201505211161471000000208453840

NO. DE CERTIFICADO: 00001000000200056428

MÉXICO, D.F. A 21 DE MAYO DE 2015

C. MARCOS IZUCAR RAMIREZ
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 2015

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, PRESENTADA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO ÚNICO, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN HA SIDO PRESENTADA EN SOBRE QUE CONTIENE EL ARCHIVO [REDACTED] CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD [REDACTED] EL CUAL INCORPORA FIRMA ELECTRÓNICA, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO.

CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE:3b ed 62 28 9d cc 1d 1c 29 54 a9 71 bf 14 23 e8 36 cf e7 0a

NUM. 8392065

00002288
06000348

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



CENTRO S.C.T. " VERACRUZ "
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

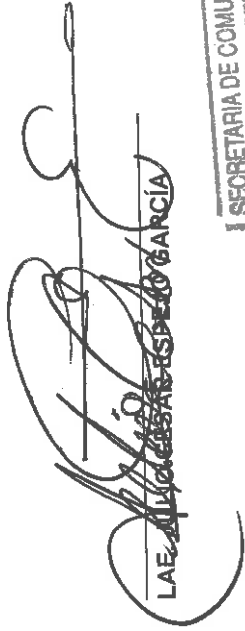
LAE. JULIO CÉSAR ESPEJO GARCÍA, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO S.C.T. "VERACRUZ", DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 10, FRACCIONES XI, XIV Y 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL DIA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

-----**C E R T I F I C A**-----

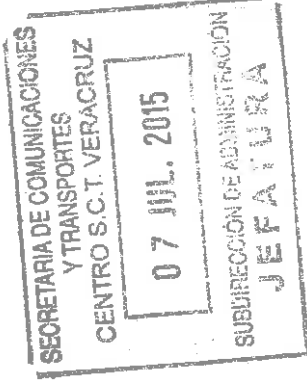
QUE EL PRESENTE EXPEDIENTE COMPUESTO DE 148 FOJAS UTILES MAS ESTA CERTIFICACIÓN SON COPIA FIEL DE LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXISTEN EN EL EXPEDIENTE PERSONAL DEL SERVIDOR PUBLICO, MISMO QUE SE RESGUARDA EN LOS ARCHIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE ESTA DEPENDENCIA DEL EJECUTIVO FEDERAL, BAJO EL CUIDADO Y CUSTODIA DE LA C. ARACELY CONTRERAS CUTEÑO, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS. SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ., A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

**ENCARGADA DEL DESPACHO DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**


LAE. ~~JULIO CÉSAR ESPEJO GARCÍA~~


C. ~~ARACELY CONTRERAS CUTENO~~



El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal